



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
**Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo**

Sincelejo, once (11) de diciembre de 2013

## SECRETARÍA

### AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
EXPEDIENTE NÚMERO: 2012 – 00101 - 00  
DEMANDANTE: CLARENA PEREZ GOMEZ  
APODERADO: DANIEL EDUARDO ROMERO VITOLA  
DEMANDADO: MUNICIPIO DE LOS PALMITOS – SUCRE

DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS NÚMERALES 1º Y 4º DEL ARTÍCULO 393 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 188 DEL C.P.A.C.A., LA SUSCRITA SECRETARIA PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRÓCESALES ORDENADAS EN SENTENCIA DE FECHA VEINTESIETE(27) DE JUNIO DE 2013.

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DEL PROCESO	<b>\$60.000</b>
AGENCIAS EN DERECHO	<b>Se fijan en el 15% de las sumas que se obtengan de la liquidación que se haga de las condenas impuestas en la parte resolutive de la sentencia</b>

LA ANTERIOR LIQUIDACIÓN SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.

**KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ**  
**SECRETARIA**